

LIGA JUVENIL 2020

RODA GOLF ACADEMY

Roda Golf Course SL a fin de promocionar y desarrollar el golf juvenil en la Región de Murcia ha decidido tomar la iniciativa y aportar su granito de arena.

En **Roda Golf Academy** estamos convencidos de que para obtener el mejor desarrollo en un jugador hay que poner en práctica en el campo y en condiciones de competición todo lo que trabajamos diariamente en nuestras clases. Además, un jugador juvenil que desee competir a buen nivel debería tener la oportunidad de medirse cada semana con sus iguales, de desarrollar su “gusanillo” por la competición. Así es como creemos que nace en un jugador joven el deseo de trabajar duro para mejorar cada semana y convertirse en un campeón.

Sin duda, el golf es un deporte maravilloso donde se aprenden valores, se exige el respeto hacia los demás competidores y se exige mucha honestidad con uno mismo, se aprende a encajar los malos momentos y a gestionar la frustración y a superarse cada día.... como en la vida misma, por ello:

Roda Golf Academy pone en marcha la primera liga juvenil regular, que estará formada por una serie de pruebas que se jugarán en nuestro campo, cuyas fechas se publicarán en el calendario de la academia y que estarán reguladas por la normativa que exponemos a continuación.

Además, se confeccionará un **ranking** en el que se tomarán en cuenta la suma de los resultados obtenidos en estas pruebas regulares y de las pruebas organizadas por la FGRM incluidas en el calendario.

Y como novedad en nuestra gran apuesta por el golf juvenil de base, para jugadores benjamines con HCP mayor de 30 vamos a incluir una subcategoría.

Para los jugadores de esta subcategoría será obligatorio disponer de un Family-caddie que le asista durante la vuelta, que tomará las puntuaciones y le ayudará en todo lo necesario para hacer que disfrute al máximo de la experiencia y que, poco a poco, vaya adquiriendo la destreza, los buenos hábitos y el nivel de juego para desenvolverse correctamente en las categorías superiores.

GOLFACADEMY

NORMATIVA

PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en estas pruebas todos los jugadores en posesión de la correspondiente licencia en vigor expedida por la RFEG y que cumplan como máximo 21 años en el año de participación.

Además, podrán participar jugadores extranjeros, con licencia expedida por su correspondiente Federación Nacional, que cumplan como máximo 21 años en el año de participación y con Hcp máximo 26,5.

Nota: Estos jugadores no puntuarán en el ranking y deberán abonar un fee en concepto de seguro en cada prueba en la que participen.

En la final solo podrán participar los jugadores incluidos en el ranking. (según se expone más adelante: los que hayan disputado al menos el 50% de las pruebas)

FÓRMULA DE JUEGO

Las pruebas se jugarán bajo la modalidad stableford:

- 18 H los jugadores masculinos y femeninos de categorías alevín, infantil, cadete y junior con Hcp inferior a 26.5.
- 9 H el resto de los jugadores.

FECHAS

Se publicarán en la página web de Facebook de la academia y se enviará aviso por Whats App con suficiente antelación para poder inscribirse a cada prueba.

REGLAS DE JUEGO

Los torneos se jugarán de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGRM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de Competición del club.

INSCRIPCIONES

Para cada prueba en la que participe el jugador, deberá enviar un Whats App al 717 709 123, indicando nombre, apellidos y número de licencia.

Las inscripciones se cerrarán 2 días antes de cada prueba a las 12:00H.

El precio de la inscripción en cada prueba:

- 18 Hoyos 25€ / 20€ (alumnos Roda Golf Academy)
- 9 Hoyos 18€ / 10€ (alumnos Roda Golf Academy)

LIMITE INSCRIPCIONES POR PRUEBA

El límite de jugadores por prueba será de 24 jugadores de 18 hoyos y 24 jugadores de 9 hoyos. Si el número de inscritos supera el límite, el campo de golf decidirá si puede aumentar el límite de inscritos, dependiendo de la ocupación de reservas que tenga ese día. Esos jugadores que superen el límite de inscripción entrarán en lista de espera.

CATEGORÍAS DE JUEGO PARA EL RANKING

Para esta edición se establecen las siguientes categorías de juego previstas inicialmente:

- Alevín, infantil, cadete y junior mixta hcp >26.5 - **9 hoyos categoría unificada**
- Benjamín masculino y benjamín femenino
- Alevín mixto
- Infantil masculino
- Infantil, cadete y junior femenino
- Cadete y junior masculino

El jugador que comience en la categoría unificada de 9 hoyos deberá permanecer en la misma categoría hasta finalizar la liga, aunque baje su hándicap a menos de 26.5. El comité podrá autorizar cambios si lo considera apropiado para el desarrollo del jugador.

Las categorías que no tengan un mínimo de 5 jugadores se reagruparán con otras utilizando como criterio el sexo y la edad, por ese orden. Para considerar un jugador válido a efectos de categoría será aquel que haya disputado al menos el 50% de las pruebas jugadas en Roda. (jugadores válidos)

BARRAS DE SALIDA.

- Categorías femeninas: **Barras Rojas**
- Benjamín masculino: **Barras Rojas**
- Alevín masculino: **Barras Azules**
- Resto de categorías masculinas: **Barras Amarillas**

HORARIOS DE SALIDA

Se publicarán en la página web de Facebook de la academia y se enviará aviso por Whats App el día antes de la celebración de la prueba.

Las salidas se organizarán por categorías de juego y por sexo teniendo en cuenta el hcp en el momento del cierre de la inscripción. En la final el orden será teniendo en cuenta la clasificación acumulada.

PUNTUACION EN EL RANKING

Se tendrán en cuenta los puntos stableford scratch y los puntos stableford hándicap.

Para establecer la puntuación final en el ranking se tomará resultado obtenido el valor del 75% de las pruebas disputadas desechando los peores resultados obtenidos.

p. ej: $11 \times 75\% = 8.25$

Si como en este caso no sale un número entero se redondeará de la siguiente manera:

De 0.01 a 0.49 a la baja

De 0.50 a 0.99 al alza

En caso de empate se tomarán los puntos de las pruebas desechadas una por una hasta desempatar. Si persiste el empate se decidirá por sorteo.

CALENDARIO PRUEBAS

Se celebrarán 14 pruebas en las siguientes fechas:

1,15 y 29 de Marzo.

12 y 26 de Abril.

10 y 24 de Mayo.

7 de Junio.

6 de Septiembre.

4 y 18 de Octubre.

1 y 15 de Noviembre.

13 de Diciembre.

12 y 13 de Septiembre se celebrará un Match Play por equipos con los jugadores de la liga. Esta prueba no será válida para ranking.

El comité de competición se reserva el derecho de modificación de fechas / cancelación de cualquier prueba. En caso de no jugarse una prueba, el comité comunicará la nueva fecha o si queda cancelada la prueba.

TROFEOS

Se entregarán los siguientes trofeos:

- Trofeos al ganador y/o ganadora por puntos stableford scratch, y al ganador y ganadora por puntos stableford del ranking de su categoría, según esté la misma establecida al finalizar.
(En categoría benjamín estos trofeos se entregarán solo a los jugadores que jueguen la liga sin Family-caddie)
- Trofeo al primer clasificado y/o clasificada por puntos stableford de la subcategoría Family-caddie

En caso de haber 7 o más jugadores válidos en una categoría al final la liga, se entregarán además trofeos a los segundos clasificados.

CADDIES Y ACOMPAÑANTES

Un caddie es cualquier persona que transporta los palos, da consejo al jugador u otro tipo de ayuda.

No estará permitida el uso de caddies.

Regla 10.3: un jugador no debe tener un caddie durante la vuelta. Penalización por infracción de esta Regla:

- El jugador recibe la **penalización general** (2 golpes) por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.
- Si la infracción se produce o continúa entre el juego de dos hoyos, el jugador incurre en la **penalización general** (2 golpes) en el siguiente hoyo.

Los acompañantes deberán permanecer suficientemente alejados de los jugadores para no interferir durante el juego de un hoyo y deberán hacerlo a pie y sin abandonar los caminos asfaltados. No podrán comunicarse ni verbalmente ni por gestos o señas con el jugador durante el juego de un hoyo.

*Para la categoría especial benjamín Hcp>30 será según anexo.

MARCADORES

Serán los encargados de marcar los propios compañeros competidores.

El Comité de Competición podrá designar, si fuese preciso, un marcador por partida en categoría benjamín.

*Para la categoría especial benjamín Hcp>30 será según anexo.

DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS

No está permitido el uso de dispositivos de medición de distancias.

TARJETAS

Todos los jugadores de la partida irán apuntando el resultado obtenido al finalizar cada hoyo y antes de empezar el siguiente. Estos deberán entregar la tarjeta de forma simultánea e inmediatamente después de terminar la partida y sin demorarse.

Toda corrección en la anotación del resultado de los hoyos deberá estar contrastada entre el marcador, jugador y quien recoja las tarjetas o algún miembro del Comité.

**Para la categoría especial benjamín Hcp>30 será según anexo.*

VEHICULOS DE TRANSPORTE

No está permitido el uso de buggies.

NORMAS DE ETIQUETA

El jugador deberá cumplir estrictamente las normas de etiqueta, educación y comportamiento.

Hay que considerar que es de aplicación la Política de Ritmo de Juego y sus recomendaciones, jugando sin demora indebida y de acuerdo con cualquier directriz adicional sobre ritmo de juego que pueda establecer el Comité.

Atender al cuidado del campo, y en concreto arreglar los piques, rastrillar los bunkers y reponer las chuletas obligatoriamente. Cualquier comportamiento contrario del jugador, o en caso de tener que ser apercibido por algún empleado del Club o miembro del Comité a este respecto, serán de aplicación al jugador o jugadores las penalizaciones correspondientes, incluso la descalificación.

DERECHO DE USO DE IMAGENES

Durante las pruebas que se celebren, se tomarán imágenes individuales y colectivas para un fin comercial y promoción de la actividad.

El mero hecho de participar en la Liga Juvenil Roda Golf - New Castelar College, autoriza la publicación de las imágenes en periódicos y redes sociales.

El Comité podrá efectuar las modificaciones que considere necesarias en la presente Normativa y en sus anexos, en beneficio de la competición y sus participantes.

San Javier, a 05 de marzo de 2020.

Alejandro García Forrest
Director Roda Golf Academy